

Fecha de Convocatoria

Enero 26/2022

**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRABAJADORES DE EMPRESAS DE
SERVICIOS PUBLICOS DE PEREIRA-COOTRAP**



El Consejo de Administración de la Cooperativa Multiactiva de Trabajadores de Empresas de Servicios Públicos de Pereira obrando de conformidad con los artículos 51 y 53 del estatuto vigente se permite:

CONVOCAR

A todos los asociados hábiles de la Cooperativa, a reunión de Asamblea General Ordinaria, correspondiente a la vigencia 2021, que se llevará a cabo:

LUGAR: Hotel Condina – Salón Mi Colombia Calle 18 No.6-26 Pereira

FECHA: marzo 19 de 2022

HORA: 8:00 am

ESPERAMOS SU PUNTUAL ASISTENCIA

INFORMES: Calle 21 No.8-27 Of 301 Tel 3351416-3354444

e-mail: cootrap@hotmail.com

www.cootrap.com.co - facebook: cooperativa de trabajadores de esp

Informe de Junta de Vigilancia

Asamblea General de Asociados de la Cooperativa Multiactiva de Trabajadores de Empresas de Servicios Públicos de Pereira – COOTRAP

Marzo 19/2022

Señores Asociados: Acorde con el Estatuto Social de Cootrap, nos permitimos informar a la honorable Asamblea que durante la vigencia para la cual fuimos elegidos trabajamos mancomunadamente para adelantar nuestras funciones.

La Junta de Vigilancia tuvo participación efectiva en las respectivas reuniones programadas por el Consejo de Administración de COOTRAP. Participamos de ellas en una forma objetiva con cada uno de los debates y deliberaciones sobre el funcionamiento de la Cooperativa, en estas reuniones se aceptaron por parte del Consejo de Administración sus recomendaciones tendientes a buscar el mejoramiento económico y financiero. Se respetaron nuestros puntos de vista en todos los temas tratados.

Oportunamente presentamos nuestros puntos de vista sobre los Estados Financieros entregados al Consejo de Administración, donde ejercimos un respectivo análisis y evaluación en conjunto con los consejeros.

Realizamos de manera minuciosa y detallada durante la vigencia de 2021, seguimientos aleatorios a las cuentas de los Asociados, Directivos y Administrativos en cuanto al crédito y el cumplimiento de obligaciones.

Igualmente se determinaron las inhabilidades de los Asociados para la presente Asamblea.

La Junta de Vigilancia, durante la vigencia no recibió queja o reclamo por parte de los Asociados.

En nuestra función ejercimos control sobre los recursos físicos y financieros utilizados en las campañas sociales emprendidas por la Gerencia como fueron: el Kit escolar, inscripciones para el ICFES, fiesta de los niños y anchetas navideñas.

En conclusión, la Junta de Vigilancia invita a todos los Asociados y a los órganos de Dirección y Administración a seguir trabajando en forma armoniosa y colaborativa en el crecimiento, fortalecimiento económico y social de la Cooperativa.

Agradecemos la confianza depositada en nosotros.

JULIO CESAR PEÑA V.

Presidente

LEONEL GALLEGO CASTILLO

Vicepresidente

IDALY HOYOS CALDERON

Secretaria

informe del Revisor Fiscal

Opinión Favorable

Asociados

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRABAJADORES DE EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS DE PEREIRA

Asamblea General de Asociados

Opinión

He auditado los estados financieros de la COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRABAJADORES DE EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS DE PEREIRA, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, el estado de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos de la Entidad han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el anexo N°2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera. grupo N°2 al cual pertenece COOTRAP y de conformidad con normas e instrucciones de la Superintendencia de Economía Solidaria .

Los estados financieros terminados en 31 de diciembre de 2021, fueron auditados y en opinión al 31 de diciembre de 2021, emití una opinión favorable.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990.

Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.

Soy independiente de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Pereira (Risaralda) y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión favorable.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los Estados Financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el anexo N° 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera. grupo N° 2.

En la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2021, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como Entidad sin ánimo de Lucro, en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de Cooperativa en funcionamiento.

La Gerencia y el Consejo de Administración, son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Cooperativa.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad.

Como parte de una auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990, aplique mi juicio profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros al 31 de diciembre de 2021, debida a fraude o error, diseñé y aplique procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión.
- Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluí que existe una adecuada utilización, por la dirección, del principio contable de COOTRAP en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí que no existe incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones sobre la capacidad de la Entidad para continuar como Cooperativa, en funcionamiento.
- Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que durante el año 2021, la Compañía ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Asociados y consejo de administración.; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros separados, y la Cooperativa ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral.

Mi evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoría, manifiesto que Cootrap, ha seguido medidas adecuadas de control interno y de conservación, custodia de sus bienes y de la información de los de terceros que estén en su poder.

Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la cooperativa;
- Estatutos de la entidad;
- Actas de asamblea y consejos de administración.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que (1) permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad; (2) proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo N°2, que corresponde a la NIIF para las PYMES, y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y (3) proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la Cooperativa, ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la asamblea y consejo de administración, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisora fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

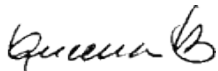
Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, COOTRAP ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea de asociados y del consejo de administración, en todos los aspectos importantes.

Los estados financieros han sido preparados asumiendo que la entidad continuará como negocio en marcha y que no obstante la declaratoria de estado de emergencia económica, social y ecológica proferida por el Gobierno Nacional mediante los Decretos 417 y 637 del 17 de marzo y 06 de mayo del 2020 respectivamente, la evolución de la declaratoria del estado de emergencia, incluía entre las excepciones los servicios financieros, por lo tanto la entidad no dejó de desarrollar su objeto social, sino que prestó sus servicios de acuerdo a las reglamentaciones del gobierno, por lo tanto no se genera una incertidumbre sobre su capacidad de continuar como negocio en marcha.

Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno

En mi opinión, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes, con base en el sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, el sistema de administración del riesgo de lavado de activos SARLAFT y el cumplimiento a la ley 1581 de 2012 de protección de datos personales.



LUCENA BEDOYA RINCON

Revisora Fiscal

T.P. N° 117969-T

Santa Rosa de Cabal, CI 11 9-04.

Marzo 19 de 2022

**INFORME DE GESTIÓN
AÑO 2021**



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRABAJADORES DE EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS DE PEREIRA



INFORME GENERAL DE GESTIÓN

AÑO 2021

INFORME DE GESTIÓN

AÑO 2021



INFORMACIÓN FINANCIERA

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRABAJADORES DE EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS DE PEREIRA

NIT 891.408.189-9

VIGILADA SUPERSOLIDARIA

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA POR LIQUIDEZ COMPARATIVO

Al 31 de diciembre de 2021

Cifras en pesos colombianos



	2021	2020	Variación	%
ACTIVO				
Efectivo y Equivalentes de efectivo	\$ 167.514.135	\$ 189.566.886	\$ (22.052.751)	-11,6%
Inversiones en instrumentos de patrimonio	\$ 1.238.800.956	\$ 1.223.162.120	\$ 15.638.836	1,3%
Inversiones en Entidades Asociadas	\$ 35.573.395	\$ 27.099.698	\$ 8.473.697	31,3%
Cartera de Crédito Neta	\$ 613.323.326	\$ 555.777.096	\$ 57.546.230	10,4%
Cuentas por cobrar y Otras	\$ 11.263.726	\$ 22.079.182	\$ (10.815.456)	-49,0%
Intereses Cartera de Créditos	\$ 8.399.072	\$ 3.780.083	\$ 4.618.989	122,2%
Otros Activos	\$ 4.565.686	\$ 4.260.580	\$ 305.106	7,2%
Activos Materiales	\$ 339.540.488	\$ 347.836.595	\$ (8.296.107)	-2,4%
TOTAL ACTIVOS	\$ 2.418.980.784	\$ 2.373.562.240	\$ 45.418.544	1,9%
PASIVO Y PATRIMONIO				
PASIVO				
Cuentas por pagar	\$ 30.392.649	\$ 21.943.003	\$ 8.449.646	38,5%
Fondos sociales y mutuales	\$ 35.287.128	\$ 36.729.459	\$ (1.442.331)	-3,9%
Beneficios a Empleados	\$ 1.674.093	\$ 2.449.226	\$ (775.133)	-31,6%
Pasivos Diversos	\$ -	\$ 986.344	\$ (986.344)	-100,0%
TOTAL PASIVOS	\$ 67.353.870	\$ 62.108.032	\$ 5.245.838	8,4%
PATRIMONIO				
Capital Social	\$ 637.981.392	\$ 617.696.065	\$ 20.285.327	3,3%
Reservas	\$ 57.207.405	\$ 57.207.405	\$ -	0,0%
Resultados del Ejercicio	\$ 19.887.378	\$ 30.342.350	\$ (10.454.972)	-34,5%
Resultados acumulados adopción por primera vez	\$ 1.709.036.063	\$ 1.709.036.063	\$ -	0,0%
Resultados Ejercicios Anteriores	\$ (72.485.324)	\$ (102.827.675)	\$ 30.342.351	-29,5%
TOTAL PATRIMONIO	\$ 2.351.626.914	\$ 2.311.454.208	\$ 40.172.706	1,7%
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	\$ 2.418.980.784	\$ 2.373.562.240	\$ 45.418.544	1,9%

Tomado del original firmado

INFORME DE GESTIÓN

AÑO 2021



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRABAJADORES DE EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS DE PEREIRA

NIT 891.408.189-9

VIGILADA SUPERSOLIDARIA

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL COMPARADO

Del 01 al 31 de diciembre de 2021

Cifras en pesos colombianos



INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	2021	2020	Variación	%
<i>Ingresos cartera de créditos</i>	\$ 123.830.919	97.911.518	\$ 25.919.401	26,5%
<i>Servicios Relacionados con el Turismo</i>	\$ 6.804.000	0	\$ 6.804.000	100,0%
<i>Ingresos de Otras Actividades de Servicios</i>	\$ 111.226.731	115.351.911	\$ (4.125.180)	-3,6%
<i>Recuperaciones Deterioro</i>	\$ 975.957	\$ -	\$ 975.957	0,0%
TOTAL INGRESOS CARTERA Y SERVICIOS	\$ 242.837.607	\$ 213.263.429	\$ 29.574.178	13,9%
ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES				
<i>Cuotas Administración y Sostenimiento</i>	\$ 7.633.875	\$ 7.154.402	\$ 479.473	6,7%
TOTAL OTROS INGRESOS	\$ 7.633.875	\$ 7.154.402	\$ 479.473	6,7%
Total Ingreso Neto	\$ 250.471.482	\$ 220.417.831	\$ 30.053.651	13,6%
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
<i>Beneficios a empleados</i>	\$ 33.167.519	\$ 34.009.418	\$ (841.899)	-2,5%
<i>Gastos generales</i>	\$ 135.661.655	\$ 129.773.277	\$ 5.888.378	4,5%
<i>Deterioro créditos de consumo</i>	\$ 37.174.955	\$ 14.573.008	\$ 22.601.947	155,1%
<i>Amortización y agotamiento</i>	\$ 3.587.108	\$ 2.842.904	\$ 744.204	26,2%
<i>Depreciación propiedad planta y equipo</i>	\$ 8.296.107	\$ 8.850.872	\$ (554.765)	-6,3%
<i>Multas, Sanciones, Indemnizaciones</i>	\$ 10.000.000	\$ -	\$ 10.000.000	100,0%
<i>Impuestos Asumidos</i>	\$ 2.614.852	\$ -	\$ 2.614.852	100,0%
Total Gastos administración	\$ 230.502.196	\$ 190.049.479	\$ 40.452.717	21,3%
OTROS GASTOS				
<i>Gastos financieros</i>	\$ 81.908	\$ 26.002	\$ 55.906	215,0%
Total Gastos financieros	\$ 81.908	\$ 26.002	\$ 55.906	215,0%
Total Costos y gastos	\$ 230.584.104	\$ 190.075.481	\$ 40.508.623	21,3%
Resultado Neto	\$ 19.887.378	\$ 30.342.350	\$ (10.454.972)	-34,5%

Tomado del original firmado

INFORME DE GESTIÓN

AÑO 2021



ACTIVOS FIJOS DE COOTRAP

NOMBRE DEL BIEN		ESCRITURA	VR EN LIBROS
<i>OFICINA 301</i> <i>EDIFICIO STATUS</i>	Ficha catastral 010500000104904900000104	Escritura pública 106 enero 14/02 notaria 2° de Pereira	\$55.500.000
<i>OFICINA 302</i> <i>EDIFICIO STATUS</i>	Ficha catastral 010500000104904900000104	Escritura pública 848 marzo 24/95 – Escritura pública 4227 julio 27/95 notaria 5ª de Pereira	\$62.400.000
<i>OFICINA 601</i> <i>EDIFICIO STATUS</i>	Ficha catastral 010500000104904900000104	Escritura pública 5882 septiembre 18/07 notaria 4ª de Pereira	\$55.350.000
<i>CABAÑA</i> <i>LADRILLEROS</i>	Ficha catastral 372-53714	Escritura pública 2013 diciembre 5/14 notaria 1ª de Buenaventura	\$215.208.000

ESTADÍSTICAS 2021

	AÑO 2021
NUMERO TOTAL DE ASOCIADOS	258
ASOCIADOS HOMBRES	125
ASOCIADOS MUJERES	132
ASOCIADOS PERSONAS JURIDICAS	1
NÚMERO DE ASOCIADOS QUE INGRESARON EN EL 2021	22
NÚMERO DE ASOCIADOS QUE SE RETIRARON EN EL 2021	26
NUMERO DE ASOCIADOS EN EL 2020	262
NUMERO DE PRESTAMOS CONCEDIDOS EN EL 2021	84
VALOR DE PRESTAMOS EN EL 2021	\$254.349.894

INFORME DE GESTIÓN

AÑO 2021



LISTA DE ASOCIADOS A DICIEMBRE 31 DE 2021

<i>TOTAL</i>	<i>2021</i>	<i>2020</i>	<i>VARIACIÓN</i>	
TELEFONICA	13	17	-4	-23,5%
ENERGIA	30	33	-3	-9,1%
AGUAS	26	34	-8	-23,5%
ASEO	8	9	-1	-11,1%
COOTRAP	2	2	0	0,0%
CONCEJO	4	4	0	0,0%
OLIVOS	0	2	-2	-100,0%
PARTICULAR	173	161	12	7,5%
JURIDICA	1	1	0	0,0%
TOTAL	258	262	-4	-1,5%

CRECIMIENTO DE COOTRAP

- *EVOLUCION DE LA BASE SOCIAL*

AÑO	2017	2018	2019	2020	2021	VARIACION %
No ASOCIADOS	269	244	273	262	258	1,5%





INDICADORES FINANCIEROS

	NOMBRE	FORMULA	2021	2020	VARIACION	
1	SOLVENCIA O RAZÓN CORRIENTE	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE $167,514,134.88 / 67,353,869.98 = 2.49$	2.49	3.05	-0,56	-18,36%
		Presenta la capacidad de la empresa para pagar deudas a corto plazo sin comprometer los activos fijos				
		El activo corriente cubre el 249% de las obligaciones de corto plazo				
2	LIQUIDEZ O PRUEBA ACIDA	ACTIVO CORRIENTE - INVENTARIO / PASIVO CORRIENTE $167,514,134.88 - 0.00 / 67,353,869.98 = 2.49$	2.49	3.05	-0,56	-18,36%
		Presenta la disponibilidad que tiene la empresa para pagar deudas a corto plazo				
		Por cada peso que se debe tiene 2.49 para responder por los pasivos de corto plazo				
3	ESTABILIDAD	(ACTIVO - ACTIVOS FIJOS) / PASIVO CORRIENTE $2,418,980,783.56 / 67,353,869.98 = 35.91$	35.91%	38.22%	-2,91	6,04%
		Presenta la capacidad de la empresa para pagar deudas a corto plazo sin comprometer los activos fijos				
		Por cada peso que se debe existe 35.91 de respaldo				
4	ENDEUDAMIENTO	PASIVO CORRIENTE * 100 / ACTIVO $67,353,869.98 \times 100 / 2,418,980,783.56 = 2.78$	2.78%	2.62%	0,16	6,10%
		Representa la seguridad que tienen los acreedores y la capacidad de la empresa para el pago de todas sus deudas a corto plazo				
		El endeudamiento equivale a 2.78%				
5	ESTRUCTURA DE CAPITAL O LEVERAGE TOTAL	PASIVO TOTAL / PATRIMONIO $67,353,869.98 / 2,331,739,535.24 = 0.03$	0.03	0.03	0	0
		Mide hasta que punto esta comprometido el patrimonio				
		Por cada peso de patrimonio se tiene deudas por 0				

INFORME DE GESTIÓN

AÑO 2021



6	RENTABILIDAD DE LOS APORTES	EXCEDENTES DEL EJERCICIO / APORTES $19,887,378.34 / 582,019,218.59 = 0.03$	3%	5%	-2	-40%
		Permite ver los rendimientos expresados en los excedentes de la entidad con relación al capital				
		Los aportes sobre el periodo consultado generarán una rentabilidad del 3%				
7	MARGEN DE EXCEDENTES	EXCEDENTES DEL EJERCICIO / INGRESOS x 100 $19,887,378.34 / 250,471,481.47 \times 100 = 7.94$	7.94%	13.48%	-5,54	-41,09%
		Permite ver los rendimientos expresados en los excedentes de la entidad con relación al ingreso				
		los ingresos generarán un excedente a razón del 7.94%				
8	RELACIÓN PRÉSTAMOS VS APORTES	PRESTAMOS / APORTES SOCIALES $621,722,398.00 / 582,019,218.59 = 1.07$	1.07	1.00	0,07	7%
		Permite ver cuántas veces la entidad financiera ha colocado el valor de sus aportes entre sus asociados				
		Los aportes están colocados en cartera 1.07 veces				
9	COEFICIENTE OPERATIVO	GASTOS OPERACIONALES / INGRESOS OPERACIONALES $230,584,103.13 / 250,471,481.47 = 0.92$	92%	87%	5	5,74%
		Determina que porcentaje de los ingresos se destina a gastos operativos				
		Los gastos de operación corresponden al 92% del ingreso operacional				

INFORME DE GESTIÓN

AÑO 2021

BIENESTAR SOCIAL



ANCHETA DE NAVIDAD

FECHA: DEL 1 AL 10 DICIEMBRE DE 2021
COSTO: \$ 3.905.360
ENTREGA DE: 216 ANCHETAS
BENEFICIADOS: ASOCIADOS HABLES

ENTREGA DE KITS ESCOLARES

FECHA: ENERO 25 DE 2021
COSTO: \$ 2.100.000
ENTREGA DE: 70 KITS ESCOLARES
BENEFICIADOS: HIJOS DE ASOCIADOS DE PRIMARIA Y SECUNDARIA

FIESTA DE LOS NIÑOS

FECHA SABADO 11 DE DICIEMBRE DE 2021
LUGAR PARQUE MECANICO CC LA 14
PARTICIPACION 60 NIÑOS
32 ADULTOS
COSTO \$1.581.000
ENTREGA DE PASAPORTE EXPRESS
REFRIGERIOS PARA LOS NIÑOS
DELICOMBO PARA LOS ACOMPAÑANTES
REGALOS PARA LOS NIÑOS

INFORME DE GESTIÓN

AÑO 2021

GESTIÓN



ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS

FECHA:	SÁBADO, 13 DE MARZO DE 2021
LUGAR:	ASAMBLEA VIRTUAL
ASISTENCIA:	70 ASOCIADOS
COSTO:	\$3.505.000

VARIOS

- SE DIO CUMPLIMIENTO A LA LEY 1266 DE 2008 EN LO CONCERNIENTE AL PROCEDIMIENTO DE COBRO DE CARTERA Y REPORTE A LA CENTRAL DE RIESGOS CIFIN-SARLAF
- SE DIO CUMPLIMIENTO A LA LEY 1581 DE 2012, AL DECRETO 1377 DE 2013, SOBRE LA RECOLECCIÓN DE DATOS DE LOS ASOCIADOS Y POLÍTICA SOBRE EL TRATAMIENTO DE ESTOS – RNBD
- SE CONTINUÓ CON EL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.
- SE HAN ELABORADO LOS BACK-UP DE LA CONTABILIDAD Y LA CARTERA, CON UNA PERIODICIDAD SEMANAL
- SE ATENDIERON TODAS LAS REPARACIONES A MUEBLES E INSTALACIONES DE COOTRAP



PRESENTACION DE DECLARACIONES E INFORMES A ENTES DEL ESTADO

- ✚ PRESENTACIÓN DECLARACION DE RENTA VIGENCIA 2020
- ✚ PRESENTACIÓN DECLARACION DE RENTA VIGENCIA 2021
- ✚ PRESENTACIÓN DECLARACION DE RETENCION EN LA FUENTE VIGENCIA 2021
- ✚ PRESENTACIÓN DECLARACION DE INDUSTRIA Y COMERCIO VIGENCIA 2021
- ✚ PRESENTACIÓN DE INFORMACION EXOGENA VIGENCIA 2021 DIAN
- ✚ PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN REQUERIDA PARA REALIZAR EL PROCESO DE PERMANENCIA ANTE LA DIAN PARA SEGUIR DENTRO DEL REGIMEN ESPECIAL (PROCESO PARA TODAS LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO)
- ✚ PRESENTACIÓN INFORMES A LA SUPERINTENDENCIA EN FORMA TRIMESTRAL, SEMESTRAL Y ANUAL VIGENCIA 2021
- ✚ TODOS LOS INFORMES FUERON PRESENTADOS CON NORMALIDAD Y EN LAS FECHAS CORRESPONDIENTES
- ✚ PRESENTACIÓN Y PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE LOS FUNCIONARIOS DE COOTRAP VIGENCIA 2021 EN FORMA NORMAL

INTERRELACIONES CON LA BANCA

SE PRESENTO EN TODOS LOS BANCOS Y COOPERATIVAS FINANCIERAS CON LOS QUE SE TIENEN RELACIONES COMERCIALES, LA DOCUMENTACION NECESARIA PARA LA ACTUALIZACION DE DATOS Y SE TUVO NORMALIDAD EN LAS OPERACIONES

ATENCION A CONVENIOS COMERCIALES

SE HAN MANTENIDO LOS CONVENIOS COMERCIALES EXISTENTES DONDE LOS ASOCIADOS, A TRAVES DE ORDENES DE COMPRA O SERVICIOS, PUEDEN ADQUIRIR LOS DIFERENTES PRODUCTOS. ADEMAS SE HAN REALIZADO NUEVOS CONVENIOS PARA LA SATISFACCION DE LOS ASOCIADOS.



REUNION CONSEJO DE ADMINISTRACION Y REUNIONES VARIAS

- SE ASISTIO A 14 REUNIONES DE CONSEJO DE ADMINISTRACION DONDE SE PRESENTARON LOS ESTADOS FINANCIEROS, ESTADISTICAS, Y TEMAS DE VITAL IMPORTANCIA PARA EL DESARROLLO DE LA GESTION EN COOTRAP
- SE PARTICIPÓ EN LA ASAMBLEAS DE ASOCIADOS EN REPRESENTACION DE COOTRAP EN: ASOCORIS Y SEGUROS LA EQUIDAD.
- SE REALIZARON MULTIPLES REUNIONES O CITAS PERSONALES CON GERENTES DE BANCOS Y EMPRESAS EN DONDE OFERTARON SUS SERVICIOS Y PROPUESTAS DE ALIANZAS ESTRATEGICAS COMERCIALES
- SE REALIZARON MULTIPLES CITAS PERSONALES PARA ATENCION DE LOS ASOCIADOS
- SE ATENDIO TELEFONICAMENTE MULTIPLES REQUERIMIENTOS DE LOS ASOCIADOS Y DEL PUBLICO EN GENERAL
- SE REALIZARON REUNIONES INTERNAS CON LOS DIRECTIVOS, LOS FUNCIONARIOS, A FIN DE PLANEAR LAS LABORES DIARIAS, LA ATENCION DEL PUBLICO, CAPACITACIÓN A LOS FUNCIONARIOS EN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y EL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA COOPERATIVA, ENTRE OTROS TEMAS.
- SE LLEVO A CABO LA CONTESTACIÓN DE LOS REQUERIMIENTO EN LOS TIEMPOS ESTIPULADOS POR LA LEY Y ENTES JUDICIALES.

INFORME DE GESTIÓN

AÑO 2021



DISTRIBUCION DE EXCEDENTES

- EL SALDO DEL FONDO DE EDUCACION FUE EJECUTADO EN \$2.239.971, QUEDANDO ESTE FONDO SIN SALDO SIENDO EJECUTADO EN SU TOTALIDAD.
- SOBRE LA PROPUESTA DE AUTORIZAR AL GERENTE PARA EFECTUAR GASTOS POR BIENESTAR SOCIAL, FUE APROBADA Y SE ENFOCO EN LA ADQUISICION DE ANCHETAS NAVIDEÑAS, OBSEQUIOS Y ACTIVIDADES DE RECREACION PARA LOS NIÑOS EN DICIEMBRE, PUBLICIDAD Y KITS ESCOLARES PARA LOS HIJOS DE LOS ASOCIADOS QUE CURSAN PRIMARIA Y SECUNDARIA

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2021



PROYECTOS COOTRAP

**LEY 1527 DE 2012
DECRETO 1348 DE 2016**

**RENOVACIÓN OPERADOR
DE LIBRANZA
MARZO 2017**

LEY 1819 DE 2016

**FACTURACIÓN
ELECTRÓNICA**

IMPLEMENTACIÓN SICSES

**SISTEMA INTEGRAL
DE CAPTURA DE
INFORMACIÓN
S.E.S.**

CIFIN

**LEY 1266/08
TAREAS CARTERA
20 DIAS PREVIOS**

SARLAFT

CIRCULAR EXT 04 FEB 3/17

**SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL
RIESGO DEL LAVADO DE ACTIVOS Y LA
FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO
NIVEL 3
9 MESES PARA IMPLEMENTAR**

**CIRCULAR BÁSICA JURIDICA 2015
S.E.S.**

**ACTUALIZACIÓN
ESTATUTO Y
REGLAMENTOS DE
COOTRAP**

**LEY 1581 DE 2012/
DECRETO 1377 DE 2013**

**POLITICAS PARA EL
TRATAMIENTO DE DATOS
PERSONALES**

SG - SST

**DECRETO 1072 DE 2015
SISTEMA DE GESTIÓN Y
SALUD EN EL TRABAJO**

PLANEACIÓN ESTRATEGICA

**PLAN DE ACCION
AÑO 2022**

LUIS GUILLERMO LOZANO FORERO
Representante Legal
COOTRAP

Pereira, marzo 19 de 2022

INFORME SOCIAL Y ECONOMICO DE COOTRAP VIGENCIA 2021 CONSEJO DE ADMINISTRACION

Estimados asambleístas: reciban un caluroso y solidario saludo de parte del consejo de administración.

Este espacio es la demostración colectiva de la democracia cooperativa, donde la opinión, la disertación con respeto, la conciliación y la participación de todos son la fundamentación para lograr en consenso la cristalización de proyectos que redunden en el bienestar de todos los asociados y sus familias.

Este consejo de Administración culmina el periodo del 2020 al 2022 y prepara a esta honorable asamblea para realizar un nuevo proceso democrático con transparencia y representatividad, buscando que los nuevos miembros de consejo remen en la misma dirección, donde nuestro objetivo principal es la aplicación de los principios y valores cooperativos y por ende la sostenibilidad de nuestra cooperativa en el tiempo.

Durante estos dos (2) años del periodo que culmina, nos tocó la pandemia, la cual logramos administrar y no que la pandemia nos administrara, prueba de ello está en el número de asociados que nos demostraron su fidelidad, a diciembre 31 de 2019 el total de asociados fue de 273, para 2020 el total fue de 262 y a diciembre 31 de 2021 el total de asociados es de 258; es de resaltar que perdimos de 2019 a 2020 un total de once (11) asociados y de 2020 a 2021 perdimos cuatro (4) asociados, en conclusión de 2019 a 2021 COOTRAP perdió solamente 15 asociados lo que se traduce en un gran principio en finanzas e inversiones: llamado confianza.

En el contexto nacional el gobierno sigue arremetiendo en contra del sector solidario que no lo ve como un instrumento de progreso, imponiéndole cada vez más restricciones y prerrequisitos en el gerenciamiento del día a día.

Nuestras finanzas pese a los dos años de incertidumbre por la pandemia son unas finanzas sanas que nos permiten dar un parte de seguridad y confianza a todos nuestros asociados.

El activo presenta un incremento relativo de 1.9% que corresponde a \$45.418.544 con relación a 31 diciembre de 2020. En cuanto al pasivo hay un incremento del 8.4% que corresponde a un mayor valor en pasivos en \$5.245.838 con respecto a diciembre 31 de 2020. El patrimonio presenta un incremento del 1.7% que corresponde a \$40.172.706 con respecto a diciembre 31 de 2020.

El activo presenta un total de \$2.418.980.784 donde los valores más representativos son: efectivo \$167.514.135 que representan el 6.9% del total de los activos, inversiones \$1.274.374.351 que representan un 52.7% del total de activos, la cartera \$632.986.124 que representan un 26.2% del total de activos y activos materiales \$339.540.488 que

representan un 14.0% del total de activos. El pasivo de COOTRAP presenta un total de \$67.353.870, siendo fondos sociales y mutuales el valor más representativo \$35.287.128 que corresponde a un 52.4% del total del pasivo.

El patrimonio presenta un total de \$2.351.626.914 donde las cuentas más representativas son los aportes \$637.981.392 que representan un 27.1% del total del patrimonio y resultados acumulados adopción por primera vez \$1.709.036.063 que representan un 72.7% del patrimonio

En el estado de resultados integral comparado se presenta una disminución en los excedentes de \$10.454.972 lo que representa un 34.5% con respecto a diciembre 31 de 2020.

El balance social a pesar de no haber recursos en los fondos sociales, el consejo autorizó adelantar vía gastos la atención para el kit escolar, la entrega de un detalle navideño y la realización de una actividad de fin de año con los niños hasta los 10 años de edad.

La sostenibilidad de COOTRAP y los logros alcanzados los tenemos que compartir con un gran equipo de trabajo conformado por el consejo de administración, junta de vigilancia, los comités, la revisoría fiscal, la gerencia y los colaboradores que con gran esfuerzo han hecho posible esta labor.

Hasta hoy somos consejeros y damos nuestro agradecimiento sincero por habernos apoyado y brindado toda su confianza. A las nuevas directivas les auguramos los mejores éxitos y que con su liderazgo continúen proyectando a COOTRAP hacia un futuro que nos permita seguir generando mejores resultados y brindando a ustedes honorables asociados un mayor bienestar.

Consejo de administración

ALEJANDRO HERRERA ROZO
Presidente

HECTOR JAIME HERRERA MARIN
Secretario